



## FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

### PRIMER TORNEO ABIERTO FIDE 2019

VALIDO PARA ELO NACIONAL E INTERNACIONAL

#### BASES DEL EVENTO

##### I. INTRODUCCIÓN

La Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala organiza el “PRIMER TORNEO ABIERTO FIDE 2019”, que se desarrollará del 09 al 12 de mayo. En las instalaciones de la Federación Nacional de Ajedrez, ubicada en la 10ª Avenida “A” 25-01 zona 5 ciudad de los Deportes. Este Torneo estará regido por las Leyes y Reglamentos de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y por las PRESENTES BASES.

##### II. OBJETIVO

El objetivo del presente evento es fomentar la práctica del Ajedrez a nivel nacional y el movimiento de ELO Nacional e Internacional.

##### III. PARTICIPACIÓN

**Pueden participar todos los Ajedrecistas que así lo deseen, conjuntamente con los jugadores rankeados Fide. La inscripción tiene un costo de 25 quetzales, la cual deberá de ser cancelada en el departamento financiero de esta Federación.**

**El cierre de inscripción es el día martes 07 de mayo a las 19:00 horas**

- **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES POSTERIOR A LA FECHA INDICADA ANTERIORMENTE.**

##### IV. SISTEMA DE JUEGO

Se jugará bajo el Sistema Suizo a 6 Rondas. El programa específico a utilizarse será el Swiss Manager y el ordenamiento de los jugadores será por Elo FIDE, segundo Elo Nacional, y tercero en orden alfabético. Para facilitar la participación a los jugadores que por alguna razón no puedan asistir a una de las 2 primeras rondas, se les adjudicará medio punto de bye, en una o en ambas rondas si así lo solicitan previamente al inicio del evento. Una vez solicitado el bye, este no se podrá cancelar.

## V. PROGRAMA DE COMPETENCIA

Lectura de Bases	jueves,	09/05/19	17:45 horas
1ª. Ronda	jueves	09/05/19	18:00 horas
2ª. Ronda	Viernes	10/05/19	18:00 horas
3ª. Ronda	Sábado	11/05/19	13:00 horas
4ª. Ronda	Sábado	11/05/19	17:00 horas
5ª. Ronda	Domingo	12/05/19	09:00 horas
6ª. Ronda	Domingo	12/05/19	13:00 horas

## VI. RITMO DE JUEGO

El ritmo de juego será de 90 minutos con incremento de 30 segundos a partir de la primera jugada.

## VII. CONDUCTA DE LOS JUGADORES

1. Los jugadores no tomarán acción que cause descrédito al Juego del Ajedrez.
2. Durante la partida está prohibido hacer uso de cualquier nota, fuentes de información, uso de dispositivos electrónicos, asesoramientos o análisis en otro tablero.
3. La papeleta o planilla será usada solamente para anotar los movimientos, los tiempos del reloj, la oferta de unas tablas y asuntos relacionados con alguna reclamación.
4. Ningún análisis es permitido en el área de juego cuando las partidas están efectuándose o cuando estas hayan terminado, bien sea por los jugadores o los espectadores.
5. Los jugadores que han terminado sus partidas son considerados espectadores y deberán abandonar el área de juego.
6. A los jugadores no les está permitido abandonar la sala de juego sin permiso del árbitro. La sala de juego la comprende, los sanitarios, área de café o refrescos y cualquier otro lugar designado por el árbitro principal.
7. El jugador que sea sorprendido en estas áreas comentando su partida o la de los demás, las cuales se estén jugando; se le aplicará la sanción correspondiente indicadas en las presentes bases, según el caso lo amerite. (Artículo XIII)
8. Está prohibido distraer o molestar al oponente de cualquier manera y con cualquier cosa, esto incluye la oferta persistente de tablas y/o pulsar bruscamente el reloj.
9. No está permitido que los jugadores hablen entre sí, ni con los espectadores durante el desarrollo de sus partidas o que los jugadores que ya han terminado sus partidas, hablen con los jugadores que aún están jugando. Después de la segunda llamada de atención sobre este inciso se aplicarán las sanciones que se mencionan en el numeral de Sanciones literal "d" de las presentes bases
10. El juego es perdido por el jugador que persistentemente rehúsa cumplir con las Leyes del Ajedrez. En estos casos el resultado lo decidirá el árbitro.
11. Ningún jugador podrá indicar el vencimiento del tiempo en una partida que no sea la suya, el mismo caso se aplica a los espectadores. El árbitro tomará la decisión sobre el resultado de la partida en mención.
12. Si durante las partidas suena o vibra en el área de juego el móvil (celular) de un jugador, éste perderá su partida.
13. El jugador que se presente a su partida en estado de ebriedad evidente perderá su partida.

## VIII. DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

1. El ganador de la partida deberá entregar el resultado al árbitro principal juntamente con las dos planillas firmadas por ambos jugadores indicando el resultado para lo cual el árbitro firmara las planillas avalando el resultado, el cual ya no se podrá cambiar.
2. Deberán de anotar en Sistema Algebraico, de forma clara y legible, jugada tras jugada hasta la finalización de la partida. De no cumplirse esta norma, se aplicara, la sanción correspondiente según se indica en las presentes bases.
3. El ofrecimiento de tablas debe de anotarse en la papeleta con el signo =, si no se anota este signo en la papeleta no se podrá reclamar el ofrecimiento de tablas.
4. Está prohibido la portación de armas en el área de juego (arma punzo cortantes y de fuego)
5. No se puede leer o tener manuscritos y/o notas, en el curso de la partida.
6. Si los jugadores van a pactar tablas deberán de efectuar como **mínimo 10 movimientos por jugador**, si no se cumple este requisito ambos jugadores perderán la partida aunque las papeletas estén firmadas por los dos jugadores.

## ANEXO A LAS NORMAS QUE RIGEN EL PRESENTE TORNEO.

1. Ningún jugador se debe levantar de su asiento para alejarse de su tablero o ir al baño cuando sea su turno de hacer su jugada, de no acatar la presente norma se aplicara la sanción correspondiente.
2. Cuando a uno de los jugadores no le corresponde hacer su movimiento es prohibido detenerse a ver su partida por la espalda del rival.
3. El árbitro puede exigirle a los jugadores que escriban en forma clara de no ser así tendrá que copiar la partida en otra planilla con letra legible y con su tiempo corriendo en el reloj, además el árbitro en todo momento puede exigirle al jugador que se ponga al día en su planilla.
4. Una vez entregadas firmadas las planillas por los 2 jugadores y entregadas al árbitro en las cuales ambos anotan el mismo resultado, este ya no se podrá cambiar después de publicarse la siguiente ronda.

## IX. TOLERANCIA

Se dará un tiempo de **60 minutos de espera** después del inicio de la ronda, transcurrido este tiempo el jugador perderá por no presentarse frente a su tablero.

## X. ELIMINACION Y SANCIONES

EL JUGADOR QUE PIERDA UNA PARTIDA POR AUSENCIA SERA ELIMINADO DEL TORNEO y no podrá participar en el Torneo Fide II, 2019. (Solo será aceptado el retiro por motivos de fuerza mayor debidamente justificada)

(ENFERMEDAD COMPROBADO CON CERTIFICADO MEDICO ENVIADO MUERTE DE UN PARIENTE CERCANO y acreditada la cual debe ir dirigida al DIRECTOR DEL EVENTO Y AL ORGANISMO DISCIPLINARIO DE LA FEDERACIÓN A MAS TARDAR AL DIA SIGUIENTE DE CONCLUIR EL EVENTO. QUIEN SE RETIRE DEL EVENTO SIN CAUSA JUSTIFICADA LA FENAG NO LE EXTENDERA NINGÚN AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTOS INTERNACIONALES.

TAMBIEN ES IMPORTANTE INFORMAR QUE SOLO SE PODRA PEDIR QUE NO SEAN PUESTOS EN EL PAREO PARA EVENTOS DE 6 RONDAS HASTA LA 5TA RONDA MAXIMO, ES DECIR TIENEN QUE JUGAR OBLIGATORIAMENTE LA ULTIMA RONDA.

## XI. ESTIMULOS

Los tres primeros lugares del torneo clasifican para la fase semifinal 1ra fuerza.

Se correrán los lugares hasta el sexto que caso que los jugadores de los tres primeros lugares estén clasificados directo por título o rating internacional, según lo estipula el reglamento de la fase semifinal.

Las tres mejores femeninas que se ubiquen en los lugares del 15 al 20 clasificarán para fase semifinal femenina.

Incentivos económicos, los cuales serán distribuidos de la siguiente forma:

1er. Lugar:	Q.1,500.00
2do. Lugar	Q.1,000.00
3er. Lugar	Q. 700.00

Mejor U18	Q.250.00
Mejor Femenina	Q. 250.00
Mejor 3ª cat.	Q. 250.00
Mejor 2da. Cat.	Q. 250.00

No se pagaran premios dobles.

**Nota:** Todos los premios están sujetos al descuento del 13% fiscal según la ley.

La prioridad para cobrar los premios es en el siguiente orden

- a) Primeros 3 lugares de la tabla final de posiciones
- b) Mejores jugadores por categoría
- c) Mejor sub 18
- d) Mejor femenina

## XII. SISTEMAS DE DESEMPATE

El orden de los sistemas de desempate es el siguiente:

1. Resultado particular
2. Mayor número de victorias
3. Bucholz
4. Medio Bucholz
5. Progresivo
6. 2 partidas 5 minutos, sin incremento
7. 1 partida muerte súbita.(5 min blancas, 4 min negras, sin incremento, tablas ganan negras)

## XIII. SANCIONES

Serán aplicadas según el caso lo amerite.

- a) Amonestación Verbal
- b) Bonificación de 2 minutos de tiempo al ofendido.
- c) Pérdida de la partida
- e) Expulsión del Torneo (en este caso pasará a estudio del Organismo Disciplinario de la FENAG para aplicar la sanción correspondiente).

## XIV. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

a) Partida ganada	1.0	Punto
b) Partida tablas	0.5	Puntos
c) Partida perdida	0	Puntos

## XV. DE LAS PROTESTAS

La Dirección del Torneo está facultada para tomar las medidas necesarias que no estén contempladas en estas Bases para poder así garantizar la buena marcha del Torneo.

Toda protesta deberá de dirigirse al Director del torneo antes del inicio de la siguiente ronda; adjuntando la cantidad de Q.200.00 (doscientos quetzales), los cuales serán devueltos al reclamante si prospera su protesta, en caso contrario pasarán a la organización del Torneo.

La Dirección del Torneo resolverá la protesta antes de la elaboración del pareo de la siguiente ronda.

**DIRECTOR DEL TORNEO: MI HÉCTOR LEYVA**

**ÁRBITRO PRINCIPAL: AF: JUAN JOSE QUINTANA.**